



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA	NÚMERO 009-13
FECHA	20 de Mayo de 2013 – Hora 10:00 am.
LUGAR	Decanato
ASISTENTES	VÍCTOR J. FLÓREZ R, Decano WILSON PIEDRAHITA CAÑOLA, Vicedecano CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Dirección CIER MARCO HELI FRANCO VALENCIA, Dirección Bienestar GUIDO ARMANDO PLAZA TRUJILLO, Dirección Departamento ORLANDO ACOSTA LOSADA, Delegado del CSU ante el consejo de Facultad MATEO CÁRDENAS CÁRDENAS, Representante Estudiantil - Pregrado. JAIRO LEONARDO CUERVO ANDRADE, Secretario de Facultad
AUSENTES	DIEGO MIRANDA LASPRILLA, Dirección Escuela de Posgrados SANDRA MELO MARTÍNEZ, Coordinadora Curricular FRANCISCO SERNA CARDONA, Representante Profesoral – Principal MOISÉS FRANCISCO BROCHERO, Representante egresados

ASUNTOS DE LA DECANATURA

1. Presentación informe de la coordinadora de archivo de la Facultad de Agronomía.

La señora Janeth Moreno, coordinadora de archivo de la Facultad de Agronomía, presentó el estado actual del archivo de la Facultad, funciones y estrategias. La señora Janeth informa que cuando comenzó sus actividades en la Facultad en el año 2008, encontró un fondo acumulado conformado por documentos generados por las dependencias, Decanatura, Vicedecanatura, Secretaría Académica, Unidad Administrativa, Departamento de Aguas y Suelos, Departamento de Fisiología de Cultivos, Departamento de Sanidad Vegetal, Departamento de Desarrollo Rural, Dirección Posgrados y el Centro de Investigación de la Facultad, con fechas extremas 1950-1997. El Acumulado estaba guardado en cajas de cartón, bolsas de basura, AZ, legajos, carpetas y otras unidades de conservación que no cumplían con los requerimientos técnicos de conservación documental. Del análisis y organización de este material se sacaron 357 cajas, equivalentes a 46.4 metros lineales.

Respecto al estado actual de los archivos en la Facultad, se viene cumpliendo estrictamente con las metodologías de organización de Archivo; Cada Dependencia tiene claro los tiempos de retención establecidos en las Tablas de Retención Documental TRD, para darle trámite a las correspondientes Transferencias Documentales; los funcionarios responsables de Archivos en cada dependencia tiene claros los tiempos y los destinos de los Archivos (Eliminación, Conservación o selección); existe un Archivo Satélite en la Facultad debidamente identificado, reconocido y organizado que, al día de hoy conserva documentos de la Unidad Administrativa; en consideración a que el espacio del Archivo Satélite es reducido no ha sido posible el traslado de los archivos de otras dependencias a este Lugar. Entre los años 2008 y 2010 se han transferido 77,29 metros lineales lo que equivale a 595 cajas de Archivo, debidamente marcadas y organizadas.

Las actividades pendientes de Archivo son:

- Dar cumplimiento por parte de la División de Archivo y Correspondencia el cronograma de Transferencias Documentales.
- Iniciar transferencias documentales a partir del II semestre del 2013.
- Organizar y entregar cincuenta (50) cajas de la Unidad Administrativa, que comprenden las fechas extremas 1998 – 2000.
- Conseguir un espacio que reúna condiciones de espacio y seguridad para albergar el Archivo Satélite de la Facultad de Agronomía.
- Reproducir digitalmente todas y cada una de las Actas del Consejo de Facultad del periodo 1999 - 2008; lo mismo que de las Resoluciones del Consejo de Facultad del periodo 1999-2008, antes de ser Transferidas a la División de Archivo y Correspondencia.

El señor Walter Lobo, jefe de la Unidad Administrativa (e), fue invitado al consejo para presentar sus inconformidades respecto a la gestión de la Coordinadora de Archivo, así:

Se han recibido distintas quejas en lo que se refiere a los monitores asignados en cada dependencia en cuanto a la capacitación, supervisión y al seguimiento por parte de la Coordinación, el profesor Flórez sugiere que la Coordinadora debería hacerse cargo del programa SIMEGE, ya que considera pertinente continuar con la gestión que se venía realizando.

El Consejo de Facultad decide que la señora Janeth Moreno debe continuar con los lineamientos establecidos por SIMEGE referente a la gestión documental en todas las dependencias de la Facultad y a su vez realizar una mejor gestión con las secretarías de las diferentes dependencias y los monitores asignados semestralmente.

CFA- 202-13

2. Para conocimiento de los integrantes del Consejo, el ingeniero agrónomo Álvaro Parrado hace una presentación del proyecto OXFAM.

Objetivo general: Contribuir con la generación de conocimientos globales y experiencias que promuevan la innovación y acceso a mercados más equitativos para pequeñas/os productores, la generación opciones de políticas públicas factibles relacionadas con la seguridad alimentaria, y la creación de oportunidades modelos comerciales más equitativos en diferentes contextos de América Latina.

La investigación se ha venido desarrollando a través de tesis de pregrado y posgrado (maestría y doctorado), además de la contratación de un equipo de estudiantes y profesionales para realizar el estudio de Línea de Base, y de una pasantía de maestría de la Universidad del Estado de México.

Investigación participativa, línea de investigación, accesos de mercado de los campesinos, precios, información y logística, género, variabilidad y cambio climático, convocatorias tesis

El proceso de Mercados Campesinos de la Región Central de Colombia involucra la participación de actores del orden regional, nacional e internacional, interactuando en torno a la comercialización de productos de economía campesina e incidencia política, sobre la importancia de la misma en torno al tema alimentario.

El Consejo se da por enterado.

3. El decano, profesor Víctor Flórez, entrega el Informe de Gestión de la Facultad del año 2012.

El Consejo se da por enterado.

4. El profesor Flórez comenta sobre la participación de las dependencias y los docentes de la Facultad de Agronomía en Agroexpo.

El Consejo de Facultad decide que también deben participar los laboratorios de Clínica de Plantas, de Poscosecha, Suelos y Aguas, el Museo y el Centro de Investigación y Extensión Rural para la divulgación de la educación continua. CFA-204-13.

5. Se socializa el oficio DEC-38-13 emitido por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, como respuesta negativa a la solicitud de espacios que ocupan en el edificio de la Facultad de Agronomía.
El Consejo se da por enterado.
6. El profesor Flórez socializa el correo de la profesora Teresa Mosquera sobre recursos de investigación para el sector agrario.
El consejo se da por enterado. Reconoce la gestión de la profesora Teresa y decide delegar para que participe en las reuniones, al profesor Piedrahita como miembro del Consejo. CFA-205- 13.
7. Se solicita aval del Consejo para movilidad saliente a la Universidad de los Andes, de la estudiante Clara Janeth Piñeros Niño, del doctorado en Ciencias Agropecuarias – Área Agraria, línea de investigación Fitomejoramiento.
APROBADO.

ASUNTOS DE LA SECRETARIA DE FACULTAD

1. Teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad según Resolución No. 295 del 17 de diciembre 2012, autorizó conceder Mención Meritoria a la tesis de posgrado del egresado MIGUEL ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ, identificado con C.C. 80.795.189, quien se graduó el 13 de febrero del mismo año, se requiere el visto bueno del Consejo de Facultad para la expedición de un reemplazo de diploma y acta de grado, con el fin de que la distinción mencionada sea relacionada en los documentos.
APROBADO.
2. Se solicita al Consejo de Facultad definir la fecha y hora de la II Ceremonia de Grados, de acuerdo con el calendario establecido por la Secretaria General (01 al 13 de Septiembre de 2013); el auditorio Virgina Gutierrez se encuentra disponible los días lunes 9, miércoles 11 y jueves 12 de Septiembre.
El Consejo selecciona el jueves 12 de septiembre para realizar la II Ceremonia de Grados y se designa al profesor Plaza como miembro del Consejo para dirigirse a los graduandos.
3. El secretario de Facultad, profesor Jairo Cuervo, presenta el Recurso de Reposición y en Subsidio de Apelación radicado por el estudiante de doctorado, profesor Augusto Ramírez y el director de la tesis del estudiante, profesor Hermann Restrepo, referente a la solicitud de modificación de jurados para iniciar la parte escrita del examen de calificación doctoral.
El Consejo solicita notificar al jurado suplente profesor Darío Corredor, nombrado en Acta 006 del presente año, y nombrar como jurado suplente al profesor Guillermo Sánchez, de la Universidad del Tolima, para proceder con el examen escrito. CFA-200-13
4. El señor Justo Germán Peñalosa Flórez, egresado de la maestría en Ciencias Agrarias, solicita la corrección al carné profesional de egresado, en lo referente a la denominación de *Magister*, ya que sustenta que no debe registrarse como *Mg* debido a que este título corresponde a la sigla de un elemento químico; por lo tanto debe relacionarse la palabra completa. Se informa a los consejeros que el trámite de cambio de carnet ya se inicio desde la oficina de Bienestar y que se acogió la solicitud del egresado, al remplazar Mg por Magíster.
El Consejo está de acuerdo con la decisión de cambiar la designación de magister y solicita que se hagan los trámites para incluir en los nuevos carnets la palabra Magister. CFA-206-13.
5. El profesor Cuervo presenta para conocimiento del Consejo, oficio enviado por algunos estudiantes del posgrado, en el que informan que no tuvieron conocimiento de la Convocatoria para estudiantes de posgrado referente a la beca de exención de derechos académicos del primer semestre de 2013. Adicionalmente manifiestan que fue vulnerado el principio de igualdad en cuanto a la oportunidad de participar de los beneficios académicos y solicitan se tomen las medidas correctivas e incluyentes respectivas.

El Consejo considera que se debe revisar el procedimiento que se siguió en esta convocatoria, con el fin de esclarecer las inquietudes de los estudiantes. CFA-207-13.

6. La estudiante María Fernanda Álvarez, estudiante del doctorado en Ciencias Agropecuarias, solicita se reconsidere la decisión tomada por el Consejo, respecto a la posibilidad de recibir apoyo para pasantía, según inscripción a la convocatoria No. 5 de la UGI.

El Consejo NIEGA la solicitud debido a que la estudiante ya tiene nota de pasantía y adicionalmente la estudiante tiene apoyo beca. CFA-208-13.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DEL POSGRADO

1. La profesora Yolanda Rubiano solicitó aclaración para la totalidad de profesores y estudiantes del posgrado de la Facultad de Agronomía, sobre a que hace referencia el requisito número 5 de la Convocatoria No. 02, Resolución No. 004 de 2013 de Consejo de Facultad, que textualmente aparece así: “5. El apoyo al estudiante será otorgado por una sola vez”, ya que esta información ha sido interpretada como participación de los estudiantes por un única vez en las convocatorias de la UGI mientras permanezca en uno de los programas de posgrado, por lo cual, se han abstenido de volver a participar en la convocatoria anual abierta para tal fin. Revisando las resoluciones se encontró que el posgrado le ha aprobado a cinco personas recursos bajo este rubro en más de una oportunidad.

El Consejo acoge y ratifica la decisión tomada por el Comité Asesor de Posgrados, respecto a que el profesor Diego Miranda, Director de la Escuela de Posgrados, elabore una respuesta escrita a la comunicación de la profesora.

2. La profesora Helena Brochero solicita apoyo por medio de la Convocatoria No. 05 de la UGI, para la movilidad de un profesor visitante: Doctor Arturo Goldarazena, con el objeto de ofrecer:
 - a) Un curso taller durante dos días dirigido a estudiantes de la Facultad de Agronomía, el cual comprende charlas magistrales abierta a estudiantes y profesores y desarrollo de práctica de laboratorio para un grupo de estudiantes interesados en el tema y de acuerdo con la capacidad de trabajo de laboratorio de Entomología: Área de Genética de insectos y Entomología Molecular (Este curso contará con el apoyo del Instituto Colombiano Agropecuario a través de charlas magistrales y se realizará en la Facultad de Agronomía).
 - b) Discusión con grupos de estudiantes interesados en Thysanoptera (Thripidae): un estudiante de doctorado; y por lo menos cinco estudiantes de maestría en Ciencias Agrarias, Línea de Investigación en Entomología. Esta discusión se realizará en la Facultad de Agronomía.
 - c) Revisión de especímenes recolectados en Colombia: análisis de montaje, reconocimiento e importancia para Colombia. Se realizará en el Laboratorio de Entomología, área de genética de insectos y entomología molecular de la Facultad de Agronomía.
 - d) Definición del plan de acción para la tesis doctoral del estudiante Everth Ebratt y la definición del Comité Tutorial
 - e) Definición de estrategias para el fortalecimiento de las redes de trabajo colaborativo con la Facultad de Agronomía, sede Bogotá, a realizarse en la Facultad de Agronomía.

El profesor Diego Miranda, Director de la Escuela de Posgrados, por recomendación del Comité Asesor de Posgrados dará respuesta escrita a la solicitud de la profesora Helena Brochero explicando las consideraciones hechas por los miembros del Comité Asesor de Posgrados relacionadas con:

- Debe justificar y precisar la estancia del profesor invitado para los siete días, indicando de forma detallada la agenda de actividades a realizar por parte del invitado.

- Justificación del por qué sólo se cubre a 4 estudiantes (o 5 estudiantes) cuando esta actividad debería cubrir al menos a todos los estudiantes de maestría y doctorado de la Facultad de la línea de Entomología.
- De igual manera el profesor visitante debe dictar un curso de mayor intensidad dirigido a un mayor número de estudiantes de maestría y/o doctorado.
- Con respecto al presupuesto, a los profesores invitados se les cubre los tiquetes y la tarifa de viáticos según la reglamentación de la Universidad Nacional, de donde se deben cubrir los gastos de hotel.

El Consejo acoge y ratifica la decisión tomada por el Comité Asesor de Posgrados. CFA-203-13.

3. Por recomendación del profesor Jairo Cuervo, secretario de la Facultad de Agronomía, se revisó el resultado de la convocatoria No. 02 de la UGI, con respecto a los estudiantes de doctorado en Ciencias Agrarias Edgar Ávila de la línea de investigación en Suelos y Aguas, y María Fernanda Álvarez, de la línea de investigación en Genética y Fitomejoramiento.

El comité asesor del posgrado una vez realizó la revisión de las historias académicas, encontró que los estudiantes Edgar Ávila y María Fernanda Álvarez ya habían tenido apoyos a tesis en anteriores oportunidades, por lo que ya no tendrían opción para un nuevo apoyo. Se anexa estudio emitido por el Director de la Escuela de Posgrado.

El Consejo acoge y ratifica la decisión tomada por el Comité Asesor de Posgrados. CFA-209-13.

4. Por recomendación del profesor Jairo Cuervo, secretario de la Facultad de Agronomía, se revisó el resultado de la Convocatoria No. 04 de la UGI, con respecto a la solicitud de la profesora Teresa Mosquera.

El profesor Miranda, Director de la Escuela de Posgrados, manifiesta por escrito que la convocatoria 04 estaba dirigida a "Cofinanciar programas relacionados con la adquisición y mantenimiento de equipos de investigación" (resolución 004 de 2013), donde la profesora Teresa hace una solicitud por valor de \$24.759.44 con destino a la compra de un espectrofotómetro Nano spectra modelo LNS-101, marca Labocon Systems (ref.5361122241).

El comité de posgrados analizó que el Laboratorio de Biotecnología Vegetal de la Facultad de Agronomía ha sido beneficiario de recursos provenientes de estas convocatorias, durante los años 2009, 2010 y 2011. Adicionalmente, se consideró que los recursos asignados para 2013 fueron escasos y que era necesario "apoyar" la dotación de otros laboratorios de la Facultad que desarrollan también labores de docencia e investigación, que pocos aportes han recibido en los últimos años y que carecen de equipos básicos.

El Consejo se da por enterado.

5. La Dirección de posgrados envía oficio solicitando se estudie el caso del estudiante de doctorado Helber Enrique Balaguera, quien actualmente mantiene una Beca de Exención de Derechos Académicos, debido a que según los reportes sólo ha sido notificado dos veces mediante acto administrativo de su estado con respecto a la beca, y se requiere notificarlo en el año en curso para que continúe con el beneficio de la beca.

El Consejo de Facultad aprueba la renovación del compromiso como becario. CFA-210-13.

6. Presentación de nuevas asignaturas de posgrados.

El comité asesor de posgrados dio lectura a la comunicación del profesor Guido Plaza enviada vía correo electrónico y recomienda la aprobación de las siguientes asignaturas:

- Métodos estadísticos para el análisis espacial y temporal, profesor Luis Joel Martínez.
- Relaciones planta insecto, profesora Liz P. Moreno.
- Manejo de plantaciones perennes, profesor Gerardo Cayón.
- Genética de especies perennes, profesor Gustavo Ligarreto.
- Comportamiento de insectos, profesor Edison Torrado.
- Ecofisiología de cultivos perennes, profesor Gerardo Cayón

Aprobado. CFA-211-13

7. El director de la Escuela de Posgrado, profesor Diego Miranda, solicita aval para participar como coejecutor, en el proyecto titulo “Investigación para la obtención de semilla elite y zonificación agroecológica de maracuyá, la granadilla y la gulupa del departamento del Huila”.
El Consejo solicita se siga el conducto regular ante el Departamento de Agronomía. CFA-212-13.
8. La Escuela de Posgrados informa que debido al calendario de la convocatoria para la vinculación de un estudiante auxiliar para la maestría en Ciencias Agrarias, Línea de Investigación en Fitopatología, la inscripción se cerró el viernes 3 de mayo y la recepción de documentos para el Consejo de Facultad que se realizaría el 6 de mayo, era hasta el jueves 2 de mayo, por lo tanto, solicita sean tenidos en cuenta los documentos presentados por los postulados a dicha vinculación, para el próximo Consejo de Facultad. Caso de la estudiante Dayhana Benavides.
APROBADO.

ASUNTOS VARIOS DE ESTUDIANTES

ESTUDIANTE	DNI	FECHA RADICADO SOLICITUD	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN COMITÉ ASESOR DE POSGRADO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
MODIFICACIÓN TÍTULO TESIS					
Rubén Darío Londoño Pérez	80260373	08/05/2013	Estudiante de doctorado en Agroecología solicita modificación en el título de tesis el cual está registrado como “Metodología con fines de ordenación y manejo de la microcuenca. Las Juntas apoyada en el diseño de sistemas agroecológicos” por el nuevo título “Metodología para la ordenación y manejo de la microcuenca de la Quebrada El Cune con enfoque agroecológico, como estrategia de adaptación al cambio climático”. Anexa visto bueno del director profesor Heliodoro Arguello. (El estudiante se encuentra en su quinta matrícula)	El Comité Asesor de Posgrados recomienda solicitar el concepto de cambio por parte del Comité Doctoral y revisar la longitud del título propuesto.	NEGADO
CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS					
Rubén Darío Londoño Pérez	80260373	08/05/2013	Estudiante de doctorado en Agroecología solicita cancelación extemporánea de la asignatura Examen de Calificación (2015295), ya que considera que le hacen falta elementos clave para finalizar con éxito la asignatura. Anexa visto bueno del profesor director Heliodoro Arguello. (El estudiante tiene inscritas las asignaturas: Examen de calificación, Seminario de investigación II y Seminario de investigación III y se encuentra en su quinta matrícula).	Se recomienda Aprobar	NEGADO
CANCELACIÓN DE SEMESTRE					
Wilmar Antonio Ariza Acevedo	80921269	09/05/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología de Cultivos, solicita cancelación de semestre (el	Se recomienda Aprobar	NEGADO

			estudiante se encuentra cursando primer semestre académico), por motivos económicos que actualmente le impiden cancelar los derechos académicos y a que no cuenta con el apoyo laboral suficiente para dar estricto cumplimiento a sus compromisos académicos. Anexa visto bueno de la tutora profesora Luz Marina Melgarejo Muñoz.		
John Freddy Rodríguez Molina	79709141	03/05/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología de Cultivos, solicita cancelación de semestre (el estudiante se encuentra cursando cuarto semestre académico), por razones de trabajo, avance lento en el desarrollo de los ensayos relacionados con la Tesis y debido a razones económicas por las cuales no alcanza a cubrir el segundo pago correspondiente a los derechos académicos. Anexa visto bueno del director profesor Stanislav Magnitskiy.	Se recomienda Aprobar	NEGADO
Yadira Andrea Rojas Ramírez	53164984	08/05/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología de Cultivos, solicita cancelación de semestre (la estudiante se encuentra cursando cuarto semestre académico), debido a que por razones de trabajo no ha podido presentar avances sobre la tesis y además tiene inconvenientes financieros. Anexa visto bueno de la directora profesora Luz Marina Melgarejo.	Se recomienda Aprobar	NEGADO
MODIFICACIÓN COMITÉ DOCTORAL					
Jorge Alberto Sánchez Espinosa	3093555	02/05/2013	La profesora Yolanda Rubiano, directora de tesis del estudiante de doctorado Jorge Alberto Sánchez, solicita incluir en el comité doctoral del estudiante al profesor Juan Carlos Loaiza Usuga, docente de la Universidad Nacional, sede Medellín, quien entrará a apoyar al estudiante en el tema de Micromorfología. Anexa hoja de vida del profesor Jorge Sánchez. Tesis titulada: Minerología y génesis de los suelos desarrollados sobre materiales no consolidados en el abanico diluvial de Fusagasuga, Colombia. El comité doctoral quedaría integrado así: - Directora: Yolanda Rubiano, Unal, Bogotá. - Codirector: Sergio Gaviria, Geología Unal, Bogotá. - Asesor Nacional: Juan Carlos Loaiza Usuga, Medio Ambiente y Ciencia del Suelo, Unal, Medellín.	Se recomienda Aprobar	APROBADO

			- Asesor internacional: Pierre Favre, Pedología, Universidad de Savoie, Francia.		
UGI					
Jaime Torres Bzurto	79689715		Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas, solicita recursos para compra de insumos para análisis de material vegetal, de suelos y para servicios técnicos que se requieren para poder finalizar la fase de laboratorio de la Tesis que está desarrollando titulado “Absorción, distribución de N en banano variedad Williams en dos ciclos de producción en zona Húmeda Tropical”. Anexa formato de solicitud a la convocatoria No. 2 de la UGI y cotización de los insumos.	Se recomienda Negar, ya que el estudiante ya recibió apoyo económico y está realizando la solicitud extemporánea.	NEGADO

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO

1. El profesor asociado en dedicación exclusiva Juan Carlos Barrientos Fuentes, mediante oficio de fecha 02/05/2013, solicita se autorice medio año sabático a partir del 01 de agosto de 2013 hasta el 31 de enero del 2014. El profesor Franco solicita la revisión de los requerimientos para conceder año sabático, pues manifiesta que el profesor Barrientos no cumple con las especificaciones.
El consejo solicita se revise la normatividad, según lo establecido en el Acuerdo 16- 2005, capítulo V, artículo 25, numeral 6, literal C. CFA-213-13.
2. El profesor Stanislav Magnitskiy, mediante oficio de fecha 06/05/2013, solicita se vincule como docente ocasional ad-honorem a la ingeniera agrícola y magíster en Fisiología de Cultivos Nohora Astrid Vélez Carvajal, para dictar un módulo, correspondiente al 15% de la asignatura Reproducción y Multiplicación Vegetal, código SIA 2015907-01-02. El profesor Magnitskiy quedará con el 55% de la carga del curso. Esta propuesta se ejecutará durante el segundo semestre de 2013.
APROBADO. CFA-216-13
3. El profesor Juan Carlos Barrientos Fuentes, mediante oficio de fecha 02 de mayo de 2013, solicita se vincule al profesor titular Edgar Van Den Berghe Romero, como Docente Especial Ad-honorem, para el segundo semestre de 2013, quién tendrá a su cargo la asignatura “Diseño y Creación de Empresas Agroindustriales proyectándolas a los tratados de libre comercio”.
El consejo aprueba la creación de esta nueva asignatura y avala la solicitud de nombrar al profesor titular Van Den Berghe, como docente especial Ad-honorem. Con este aval se da trámite para que el profesor sea nombrado por el Consejo de Sede. CFA-217-13.
4. Evaluación al Desempeño del Personal Docente. Mediante oficio DPAC-0289 del 9 de marzo/13, la División de Personal Académico reitera la solicitud de enviar la información de evaluación al desempeño del año 2012 de los docentes adscritos a la Facultad de Agronomía, para lo cual se anexa listado de los profesores con la información requerida y se solicita al Consejo proceder con la asignación de puntaje. La información anterior deberá ser enviada por la Secretaría de la Facultad a la División de Personal Académico, antes del 31 de mayo de 2013. El profesor Plaza informa a los consejeros que tres docentes no han diligenciado los informes solicitados por el Departamento para poder asignar los dos puntos por antigüedad.
El consejo recomienda dar un último plazo a los docentes para hacer llegar los informes faltantes antes del consejo del 27 de mayo. Los tres criterios que se tienen en cuenta para asignación de los dos puntos son: informe de autoevaluación docente, informe anual de actividades y diligenciamiento del programa de trabajo académico. CFA-222-13.

5. El director del Departamento de Agronomía, profesor Guido Plaza, presenta la carta del profesor Andreas Gaigl, en la que manifiesta que él sí está en capacidad de asumir cursos de entomología, aunque su especialidad es la acaralogía.

El consejo se da por enterado.

6. El profesor Plaza manifiesta que una vez revisada el Acta No. 003, sesión del día 25 de febrero de 2013, el Consejo avaló el traspaso del herbario bajo la responsabilidad del profesor Serna al profesor Plaza.

El consejo recomienda la notificación del traspaso.

7. El profesor Plaza presenta ante el Consejo la inconformidad recibida por varios profesores de manera reiterativa acerca de la asignatura Entomología, en lo que se refiere al mal estado de los materiales entomológicos que suministra el Museo para las prácticas.

El Consejo solicita se haga una reunión entre el director del Museo, el director del Departamento y los profesores del área de Entomología, actividad coordinada por el Vicedecano, para dar solución a la situación y seguir los lineamientos establecidos en la Resolución No. 037 de 2001, expedida por la Facultad de Agronomía en cuanto a las funciones del Museo.

ASUNTOS DEL CIER

1. Presentación del cronograma definitivo de la celebración de los 50 años de la Facultad y de los 30 años de la Escuela de Posgrado. El profesor Plaza informa que no habrá participación de la sección de Fitoprotección, dado que no hubo consenso para la intervención agendada en la programación del evento para el viernes 16 de agosto de 2:00 a 3:00 p.m.

El Consejo de Facultad se da por enterado y solicita se vincule al profesor Aníbal Herrera con el tema de Desarrollo Agroindustrial en el horario en que estaba programada la intervención de la sección de Fitoprotección.

ASUNTOS DE BIENESTAR

1. SOLICITUDES ESTUDIANTILES

- a) La Dirección de Bienestar presenta ante el Consejo de la Facultad la solicitud de los estudiantes *Adriana M. Huérfano Beltrán, identificada con C.C. No. 20.391.974, quien solicita ante la Dirección de Bienestar se le conceda préstamo beca.

APROBADO.

- b) Marco Daniel Gracia Niño quien solicita ante la Dirección de Bienestar se le expida un nuevo recibo para pago por no poder pagar en la fecha dada por cuestión económica.

APROBADO.

- c) Solicitud de apoyo económico por parte de la estudiante de pregrado Diana Mireya Suarez González, para asistir al curso “Ant Course 2013”, que se realizará en Cusco- Perú, del 4 al 15 de agosto del presente año.

NEGADO.

- d) Solicitud de apoyo económico por parte de la estudiante de pregrado Cindy Lorena Flautero Murillo, para asistir al curso “Neotropical Lepidóptera Course”, que se realizará en Lima- Perú, del 7 al 16 de agosto del presente año.

NEGADO.

2. SOLICITUD AVAL ACADÉMICO

La Dirección de Bienestar presenta ante el Consejo de la Facultad la solicitud del aval para la representación y el permiso académico para representar como deportista en la selección de atletismo a la estudiante Velasco Días María Alexandra.

APROBADO.

3. REVISTA NUESTRO VÍNCULO DEL GRUPO DE ASOCIADOS ASDOPUN

La Dirección de Bienestar presenta ante el Consejo de la Facultad la revista NUESTRO VINCULO. **El Consejo se da por enterado.**

ASUNTOS DE REPRESENTACIÓN PROFESORAL.

El Secretario de Facultad, profesor Jairo Cuervo, da la palabra a la profesora Teresa Mosquera, quien asiste como invitada. La profesora Teresa hace un llamado de atención a la Dirección del Posgrado, sobre los siguientes temas:

- Se debe estimular el dialogo desde el Consejo.
- Es necesario que exista un conocimiento de la normatividad de la Universidad Nacional.
- El personal de las dependencias debe estar capacitado integralmente tanto en lo correspondiente al desempeño de sus funciones como en lo que al trato amable, respetuoso y cordial se refiere.
- Las respuestas deben ser claras, eficientes y oportunas.
- Debe existir confianza en el trabajo que desarrollan tanto estudiantes como profesores, no es viable que se presente desconfianza si hay una comprensión verdadera sobre la reglamentación.
- La participación en eventos internacionales de los diferentes programas curriculares de Posgrado debe incrementarse.
- Es necesario implementar un seguimiento a la asignación de los jurados por parte del Consejo, la Dirección del Posgrado se desentiende de las modificaciones que deben realizarse cuando es asignado otro jurado.
- Las tesis meritorias deben ser postuladas en el tiempo acorde al desarrollo de la investigación y previa obtención del título a otorgar, esto ayudaría a incentivar el trabajo de los estudiantes y docentes.

Además de lo expuesto, la profesora hace mención a otros aspectos relacionados en el oficio anexo.

El Consejo se da por enterado y solicita a la Dirección del Posgrado le dé respuesta a la profesora Teresa.

**ESTUDIANTES
PREGRADO**

“SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA –SIA“

AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA

1. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Marcela Cangrejo Martínez	1032412509	--
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	ACM131-040-10 del 29/04/2013	
E-mail: mcangrejoma@unal.edu.co		

01-CC009-13

Motivos

La presente para realizar la solicitud de carga inferior a la mínima, ya que me encontraba laborando por horas en la empresa SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, apoyando labores de oficina, Dichas horas las realizaba en el horario que

no tenía clases, pero mi jefe directo me solicitó asistir los días Lunes, Martes y Jueves en horario de 8:00 am a 12:00 am, en ese momento es cuando más se intensifica las actividades en la oficina.

Esta situación me ha llevado a faltar de forma constante a las clases de CALCULO INTEGRAL los días martes y jueves en horario de 7:00 am a 9:00 am; Realizó la solicitud debido a que necesito este ingreso económico para suplir algunas de mis necesidades personales. No puedo asistir a la asignatura, lo cual no me permitirá obtener buenos resultados académicos.

Periodo para el que solicita carga mínima: 2013-01

Nota: La estudiante anexa carta de solicitud y certificado laboral. Cursa II semestre. Cursos inscritos: Cálculo integral (4), Microbiología (3), Biología del comportamiento animal y humano (2) y Diseño, arte e ideología (3). Total: 12 créditos. PAPA: 4.4

Asignatura a cancelar: Cálculo integral

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 15/05/2013

El comité recomienda: **NEGAR. Remitir a dirección de bienestar**

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**

2. Nombre del estudiante	Identificación	Código
York Alexander González Moya	1030624529	25051692
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	ACM131-040-11 del 01/05/2013	
E-mail: yoagonzalezmo@unal.edu.co		

02-CC009-13

Motivos

Por motivos económicos en mi casa, y teniendo en cuenta que solo vivo con mi madre, tengo la necesidad de comenzar a trabajar en las tarde noches, ya que el sueldo de ella no es suficiente para suplir por completo todas las necesidades del hogar.

Periodo para el que solicita carga mínima: 2013-01

Nota: El estudiante anexa formato y carta de solicitud. Cursa II semestre. Cursos inscritos: Química básica (3), Botánica taxonómica (3), Sociología rural (3) y Cátedra Augusto Ángel Maya (1). Total: 10 créditos. PAPA: 3.5

Asignatura a cancelar: Química básica

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 15/05/2013

El comité recomienda: **NEGAR. Remitir a dirección de bienestar**

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**

3. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Erik Vanegas González	1030553525	07717251
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	ACM131-040-12 del 02/05/2013	
E-mail: ervanegasgo@unal.edu.co		

03-CC009-13

Motivos

En lo que va corrido del año mi familia está pasando por una difícil situación económica, por esta razón me he visto obligado a aumentar mis compromisos laborales. Desde el año pasado me independicé pero mi madre y padre cuentan con mi apoyo económico en estos momentos. Además del trabajo con el que estoy comprometido desde el 16 de Marzo del año pasado en Circulo Empresarial, me he visto en la necesidad de buscar otras alternativas de ingresos debido a la situación antes mencionada. Gracias al buen manejo del idioma Inglés que poseo, durante los últimos meses he desarrollado la labor de profesor a domicilio con varias personas, con estos ingresos extras he podido colaborarles a mis padres económicamente de buena forma.

Hay dos días en los que las actividades laborales extras y las actividades académicas se me cruzan, los días jueves y viernes en los que tengo la materia de Diseño de Experimentos, por esta razón recurro al Comité para solicitar la autorización para cursar menos de la carga mínima y poder cancelar esta asignatura. Mi prioridad en estos momentos es llevar un balance entre lo académico y la compleja situación económica que tienen mis padres.

Anexaré el certificado laboral de la empresa con la que estoy vinculado, sin embargo no es reciente ya que la persona encargada de emitirlos se encuentra incapacitada.

Periodo para el que solicita carga mínima: 2013-01

Nota: El estudiante anexa carta de solicitud y certificado laboral. Cursa III semestre. Cursos inscritos: Diseño de experimentos (3), Bioquímica básica (3), Laboratorio de química básica (2) y Botánica taxonómica (3). Total: 11 créditos. PAPA: 3.6

Asignatura a cancelar: Diseño de experimentos

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 15/05/2013

El comité recomienda: **NEGAR**. Remitir a dirección de bienestar

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**

4. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Camilo Andrés Villamil Ruiz	1022367765	07717245
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	ACM131-040-13 del 02/05/2013	
E-mail: caavillamilru@unal.edu.co		

04-CC009-13

Motivos

Solicito cursar 9 créditos ya que se me dificulta ir los días lunes por un trabajo que conseguí y que me facilita recursos que me son de gran ayuda, lo que me impide ir a clase de AGROCLIMATOLOGIA la cual debo cancelar.

Agradezco la atención prestada.

Periodo para el que solicita carga mínima: 2013-01

Nota: El estudiante anexa formato de solicitud, carta de solicitud y certificado laboral. Cursa III semestre. Cursos inscritos: Agroclimatología (3), Bioestadística fundamental (3), Geomática básica (3) y Botánica taxonómica (3). Total: 12 créditos. PAPA: 3.4

Asignatura a cancelar: Agroclimatología

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 15/05/2013

El comité recomienda: **NEGAR**. Remitir a dirección de bienestar

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**

5. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Andrés Felipe Rodríguez Murcia	1070970275	25051727
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	ACM131-040-14 del 06/05/2013	
E-mail: andfrodriquezmur@unal.edu.co		

05-CC009-13

Motivos

Debido a que vivo en un pueblo fuera de Bogotá (Facatativá) la carga horaria y otras materias están haciendo que no rinda adecuadamente en una asignatura, lo que me lleva a tomar la decisión de cancelar dicha materia, sin embargo al cancelar la materia quedaría con menos de la carga mínima y no podría realizar la cancelación. Además, que esta materia está haciendo que las demás materias no les pueda brindar el tiempo suficiente, de lograr que la solicitud sea aceptada podría distribuir el tiempo de tal forma que mejore los resultados en las otras materias y por ende a final de semestre pueda ver los resultados que deseo.

Periodo para el que solicita carga mínima: 2013-01

Nota: El estudiante NO anexa documentos físicos. Cursa II semestre. Cursos inscritos: Geografía económica (3), Bioestadística fundamental (3), Laboratorio de química básica (2) e Introducción a la Ingeniería agronómica (3). Total: 11 créditos. PAPA: 3.2

Asignatura a cancelar: Laboratorio de química básica

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 15/05/2013

El comité recomienda: **NEGAR**. La solicitud no está debidamente justificada

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**

6. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Sandra Milena Malpica Galindo	52352262	07717273
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	ACM131-040-15 del 08/05/2013	
E-mail: smmalpicag@unal.edu.co		

06-CC009-13

Motivos

Respetados(as) funcionarios(as), la presente tiene dos objetivos en una situación particular. En una primera parte, la solicitud de cancelación de la materia Poscosecha de granos y semillas identificada con el código 2016639 1, inscrita por mí para el primer semestre; y en una segunda parte la solicitud para cursar este semestre con carga menor de créditos de la establecida por la regulación académica de la Universidad Nacional de Colombia.

Al momento de hacer la inscripción de mis materias y completar la carga obligatoria semestral, esta materia surgió como alternativa al mostrar disponibilidad de cupos, caso contrario a las demás que se ajustaban mejor al perfil de mi carrera y que no mostraban disponibilidad alguna de cupos.

Al afrontar dicha materia (Poscosecha de granos y semillas) encuentro que esta requiere implementar conocimientos en física, hidráulica, termodinámica y otros ítems en un grado sólo alcanzable después de varios semestres en la carrera de Ingeniería Agrícola, cabe anotar que se trata de una materia del componente disciplinar para séptimo semestre de la mencionada carrera.

Respetados funcionarios, actualmente me encuentro cursando primer semestre, por tanta huelga, describir la desventaja académica que mi sentida equivocación en la elección me origina frente a esta asignatura, haciendo altamente necesaria la solicitud simultánea de cursar una carga inferior a la exigida por la universidad.

Debo complementar que el profesor encargado de la materia da el visto bueno para dicha cancelación, al ser empático y comprensivo con la situación descrita, esto se prueba en el documento adjunto de cancelación.

Agradezco su positiva y afirmativa consideración de las presentes solicitudes,

Atentamente:

Sandra Milena Malpica Galindo
C.C:52352262 Código:07717273

Periodo para el que solicita carga mínima: 2013-01

Nota: La estudiante anexa carta de solicitud avalada por el docente de la asignatura. Cursa II semestre. Cursos inscritos: Cálculo diferencial (4), Química básica (3) y Poscosecha de granos y semillas (3). Total: 10 créditos. PAPA: 3.1

Asignatura a cancelar: Poscosecha de granos y semillas

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 15/05/2013

El comité recomienda: **NEGAR. No es justificación válida**

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**

7. Nombre del estudiante	Identificación	Código
William Rodríguez Grande	15879592	07716464
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	ACM131-040-8 del 18/04/2013	
E-mail: wrodriguezgra@unal.edu.co		

07-CC009-13

Motivos

El motivo por el cual solicito la cancelación de la asignatura Agricultura, Ambiente y Sociedad, y carga mínima, es que me encuentro trabajando para sostenerme en la universidad. El horario que laboro es de 8:30 pm a 8:30 am, por esta razón se me hace imposible llegar a la universidad a las 7 am, el día martes, que tengo clase. Se anexa carta laboral.

Periodo para el que solicita carga mínima: 2013-01

Nota: El estudiante anexa carta de solicitud y certificado laboral. Cursa IX semestre. Cursos inscritos: Agroecosistemas y sistemas de producción (3), Manejo de la fertilidad del suelo (3) y Agricultura, ambiente y sociedad (4). Total: 10 créditos. PAPA: 3.5

Asignatura a cancelar: Agricultura, ambiente y sociedad

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 15/05/2013

El comité recomienda: **NEGAR. Remitir a dirección de bienestar**

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**

8. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Mónica Patricia Bareño Niño	52958136	07716893
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	ACM131-040-16 del 09/05/2013	
E-mail: mpbarenon@unal.edu.co		

08-CC009-13

Motivos
Bogotá, Mayo 8 de 2012

Señores
Comité Curricular
Facultad de Agronomía

Ref. Solicitud de aprobación para cancelar la asignatura biología molecular y quedar con menos de la carga mínima.

Apreciados señores, reciban un cordial saludo.

Me dirijo a ustedes con el fin de que me aprueben la cancelación de la materia Biología Molecular identificada con el código 2015882 1 ya que tras el fallecimiento de mi padre Marco Aníbal Bareño Téllez hace 20 meses, quedé al frente de mi núcleo familiar que está compuesto por mi madre Carme Ariela Niño, mi hermana menor que tiene 14 años y mis dos hijos. Trabajo los fines de semana y festivos en una constructora y este es el único ingreso con el que contamos por ahora.

Hace 15 meses le diagnosticaron a mi madre un carcinoma gástrico en estado avanzado que la tuvo internada en la clínica Mederi hasta Agosto de 2012, dada la problemática de salud de nuestro país, solo hasta hace poco le autorizaron las sesiones de quimioterapia, razón por la cual he tenido que estar acompañándola la mayor parte del tiempo ya que debe tener todas las semanas citas con el oncólogo, exámenes, imágenes y tras las quimioterapias queda muy débil, así que se hace necesario inclusive llevarle lo poco que puede comer a la cama. Hemos contado con el apoyo de algunos familiares para su cuidado y gracias a ello he podido asistir a algunas de mis clases, sin embargo he sentido que el tiempo no me alcanza para realizar todas las actividades académicas.

Aunque este es uno de los peores momentos de mi vida, no puedo apartar de mi mente mi más grande sueño, graduarme de la mejor Universidad de mi país, la Universidad Nacional de Colombia, pero veo con temor que el bajo rendimiento que he tenido hasta el momento en la materia en cuestión me haga perder lo más preciado para mí, mi calidad de estudiante, no obstante confié en su aprobación y sé que con su ayuda podré continuar construyendo un proyecto de vida, no solo el mío si no el de mi familia también.

Agradezco su atención y estaré atenta a sus comentarios.

Cordialmente,
Mónica Patricia Bareño Niño
Código 716893

Anexos

- Registro civil de defunción Marco Aníbal Bareño Téllez
- Historia clínica Carmen Ariela Niño Santamaría
- Registro civil de nacimiento Mónica Bareño Niño (Para certificar parentesco)
- Certificación laboral Soluciones Inmediatas (fines de semana)
- Registro civil de nacimiento Sara Sotelo Bareño
- Registro civil de nacimiento Samuel Marrugo Bareño

Periodo para el que solicita carga mínima: 2013-01

Nota: La estudiante anexa carta de solicitud, registro civil de defunción del padre, historia clínica de la madre, registro civil de nacimiento de la estudiante (para certificar parentesco), certificación laboral Soluciones Inmediatas, registro civil de nacimiento de los dos hijos. Cursa III semestre. Cursos inscritos: Laboratorio de química básica (2), Botánica taxonómica (3), Biología celular y molecular básica (3) y Cultivo de tejidos (3). Total: 11 créditos. PAPA: 3.3

Asignatura a cancelar: Biología celular y molecular básica

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 15/05/2013

El comité recomienda: **APROBAR**. Remitir a dirección de bienestar

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Álvaro Andrés Barrera Sánchez	1012358350	25051810
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	CS131-040-7 del 10/05/2013	
E-mail: aabarreras@unal.edu.co		

09-CC009-13

Motivos

Trabajaba medio tiempo a 3 cuadras de la Universidad, mi jefa sufrió un mal momento académico, le pidieron el lugar donde estaba ubicada la empresa y me dijo que no podía pagarme si no hasta dentro de un mes (lo dijo 2 días luego de la quincena), yo no tengo apoyo económico por parte de mis padres ellos viven allá, lastimosamente lo planeado es cancelar el semestre e irme a vivir con ellos.

Álvaro Andrés Barrera Sánchez
C.C 1012358350

Periodo para el que solicita cancelación de semestre: 2013-01

Nota: El estudiante NO anexa documentos físicos. Cursa II semestre. Cursos inscritos: Matemáticas básicas (4), Biología de plantas (4) e Introducción a la ingeniería eléctrica (3). Total: 13 créditos. PAPA: 3.4

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 15/05/2013

El comité recomienda: **NEGAR**. No es justificación válida ni es un caso fortuito para la cancelación del semestre. Remitir a dirección de bienestar

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**

10. Nombre del estudiante	Identificación	Código
David Steven Pirateque Ortiz	94111417827	07717322
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	CS131-040-9 del 12/05/2013	
E-mail: dspiratequeo@unal.edu.co		

10-CC009-13

Motivos

La presente solicitud de cancelación de semestre, se debe a que por motivos personales en este momento no cuento con apoyo académico y me encuentro laborando razón por la cual me es difícil poder cumplir con mis labores académicas por ello, mientras mi situación mejora debo aplazar mis compromisos académicos en esta institución; ya que no quisiera perder el cupo de estudiante de la Universidad Nacional este medio es el único método viable para mantenerlo, como dije anteriormente mientras logro mejorar mi situación económica.

De antemano agradezco la atención prestada, y su pronta respuesta.

Periodo para el que solicita cancelación de semestre: 2013-01

Nota: El estudiante NO anexa documentos físicos. Viene de reingreso. Cursa II semestre. Cursos inscritos: Cálculo diferencial (4), Ingles III-semestral (3), Química básica (3) y Fundamentos de ingeniería de riegos (3). Total: 13 créditos. PAPA: 2.8

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 15/05/2013

El comité recomienda: **NEGAR**. No es un caso fortuito para la cancelación del semestre Remitir a dirección de bienestar

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**

CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS POSTERIOR A LA MITAD DEL PERÍODO ACADÉMICO

11. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Andrés Felipe Rodríguez Murcia	1070970275	25051727
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	CEA131-040-1 del 14/05/2013	
E-mail: andfrodriquezmur@unal.edu.co		

11-CC009-13

Asignatura	Grupo	Nombre
2015782	1	Laboratorio de química básica

Nota: El estudiante NO anexa documentos físicos. Cursa II semestre. Cursos inscritos: Geografía económica (3), Bioestadística fundamental (3), Laboratorio de química básica (2) e Introducción a la Ingeniería Agronómica (3). Total: 11 créditos. PAPA: 3.2

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 15/05/2013

El comité recomienda: **NEGAR**. No está debidamente justificado

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**

“SOLICITUDES REALIZADAS MANUALMENTE EN LA COORDINACION CURRICULAR“

DNI	Fecha Radicación Solicitud	Estudiante	Solicitud	Recomendación Comité de Programas Curriculares (Acta 009/2013)	Decisión Consejo de Facultad
<u>CAMBIO DE DIRECTOR Y DE PROYECTO DE GRADO</u>					
1026264513	06/05/13	Angélica Vannesa Diaz Pérez avdiazpe@unal.edu.co	Solicita el cambio de director y de proyecto de grado Proyecto anterior: Caracterización de la fertilidad de los suelos de la zona de banano orgánico en la región del Magdalena Anterior director: Gerardo Cayón Proyecto nuevo: Proceso de conversión a una agricultura más sustentable en Santa Bárbara del Oeste SP. Brasil Nuevo director: Fabio Leiva Anexa: Formato de solicitud firmado por el anterior y el nuevo director y anteproyecto	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
53166344	14/05/13	Norma Fernanda Rubiano Navas nfrubianon@unal.edu.co	Solicita el cambio de director y de proyecto de grado Proyecto anterior: Efecto del déficit hídrico en la anatomía foliar de tres accesiones de uchuva (<i>Physalis peruviana</i> L.) Anterior director: Liz Patricia Moreno Proyecto nuevo: Análisis de diferentes concepciones teóricas del campesino y sus formas de organización Nuevo director: Marco Heli Franco Anexa: Formato de solicitud firmado por el anterior y el nuevo director y anteproyecto	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
<u>CAMBIO DE TÍTULO DEL PROYECTO DE GRADO</u>					
1016001927	10/05/13	Darwin Leonel Moreno Echeverry dmorenoc@unal.edu.co	Solicita el cambio de título del proyecto de grado Título anterior: Caracterización de la respuesta fisiológica a estrés hídrico de plántulas de tres accesiones de uchuva (<i>Physalis peruviana</i> L.) Título nuevo: Caracterización de parámetros fisiológicos y bioquímicos en tres accesiones de uchuva (<i>Physalis peruviana</i> L.) sometidos a estrés hídrico controlado	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO

			Director: Liz Patricia Moreno Nota. Se mantiene la misma directora Anexa: Formato de solicitud firmado por el director		
SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO					
1073232443	15/04/13	Joan Sebastián Gutiérrez Díaz jsgutierrezd@unal.edu.co	Solicita el cambio de grupo de la asignatura Práctica profesional (2015934 – 19) al grupo 3 con la profesora Yolanda Rubiano Semestre IX, PAPA: 3.8 Anexa: Carta de solicitud	El comité recomienda APROBAR <u>Se requiere el aval de la profesora Yolanda Rubiano</u>	APROBADO
CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE SEMESTRE					
1015430497	08/05/13	Andrés Felipe Arias Gómez anfariasgo@unal.edu.co	Solicita la cancelación extemporánea de periodo académico 2012-I debido a problemas personales y conflictos de convivencia que le impidieron continuar con el desarrollo normal del semestre. La no cancelación oportuna del semestre le ocasionó la pérdida de calidad de estudiante por presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0) Cursa II semestre. PAPA: 2.5 Anexa: Carta de solicitud, tres citaciones por parte de la Estación de Policía, localidad 12 Barrios Unidos y constancia de la Policía Nacional donde dice que el sujeto que amenazó al estudiante no se presentó a las citaciones	El comité recomienda NEGAR . <u>Los soportes anexos no son coherentes con la solicitud, pues son del 2011-II y no del 2012-I</u>	NEGADO
SOLICITUD MOVILIDAD ENTRE SEDES					
1014198236	10/05/13	Manuel Fernando Vergara Sosa mfvergaras@unal.edu.co	Solicita el aval del Comité asesor de carrera para movilidad de la sede Bogotá a la sede Palmira por un semestre (2013-2). Las asignaturas a cursar en la sede Palmira son: Cálculo integral (homologar por Cálculo integral 1000005) Gestión de empresas (homologar por Gestión agroempresarial 2015922) Reproducción y multiplicación (homologar por Reproducción y multiplicación 2015907) Fitomejoramiento (homologar por Fitomejoramiento 2015893) Fisiología de cultivos (homologar por Fisiología de la producción 2015891).	El comité recomienda APROBAR	APROBADO

			<p>Ecología de insectos (homologar por Libre elección 2023534). Control biológico (homologar por Libre elección 2023535). PAPA: 3.7</p> <p>Anexa: Formato de movilidad académica entre sedes y kardex de notas</p>		
SOLICITUD DE MOVILIDAD ENTRANTE – OFICIOS DA-397 Y DA-398					
1113660518	02/05/13	<p>Janis Jacqueline Piza De La Hoz jjpizah@unal.edu.co</p>	<p>Estudiante de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional, sede Palmira, solicita el aval del Comité asesor de carrera de movilidad entrante para el 2013-II. Las asignaturas a cursar en la Facultad de Agronomía sede Bogotá son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de la fertilidad del suelo (2015898) - Manejo integrado de malezas (2015900) <p>Anexa: Oficio DA-397 de la Dirección Académica sede Bogotá, formato de inscripción movilidad académica entre sedes y kardex de notas</p>	<p>El comité recomienda <u>APROBAR</u></p>	APROBADO
1094930127	02/05/13	<p>Valentina Duque Vargas vduquev@unal.edu.co</p>	<p>Estudiante de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional sede Palmira solicita el aval del Comité asesor de carrera de movilidad entrante para el 2013-II. Las asignaturas a cursar en la Facultad de Agronomía sede Bogotá son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tecnología de la poscosecha (2015910) - Fertilizantes biológicos (2024988) - Sociología rural (2015909) - Agroecosistemas y sistemas de producción (2015881) <p>La asignatura Producción de especies ornamentales código 2015905, es negada debido a que no se ofertará en el 2013-II</p> <p>Anexa: Oficio DA-398 de la Dirección Académica sede Bogotá, formato de inscripción movilidad académica entre sedes y kardex de notas</p>	<p>El comité recomienda <u>APROBAR</u></p>	APROBADO
RECURSO DE REPOSICIÓN Y SUBSIDIO DE APELACIÓN					
1073163596	15/05/13	<p>Cristian David González Mahecha cdgonzalezm@unal.edu.co</p>	<p>Presenta recurso de reposición y subsidio de apelación referente a la decisión del Consejo de Facultad en acta 008 del 06 de mayo de 2013 de no aprobar la autorización para cursar menos</p>	<p>El comité recomienda <u>ESPERAR EL CONCEPTO DE BIENESTAR</u></p>	APROBADO

			<p>de la carga mínima. Fue remitido al programa de acompañamiento estudiantil según oficio CUR-007-13 del 03 de mayo de 2013 y aun se está esperando el reporte por parte de la Dirección de Bienestar.</p> <p>El estudiante solicita cancelar las asignaturas Fundamentos de mecánica y Bioestadística fundamental. Argumenta tener problemas económicos Cursa II semestre PAPA: 4.2</p> <p>Anexa: Carta de solicitud, resolución donde es nombrado promotor de convivencia, resolución de apoyo adjudicación de bono alimentario, historia clínica del padre y de la sobrina, copia de las terapias de la madre, certificaciones laborales de donde trabaja, resolución mejores promedios de la Facultad de Agronomía, contrato de arrendamiento.</p>		
--	--	--	---	--	--

RECURSO DE REPOSICIÓN Y SUBSIDIO DE APELACIÓN

Nombre del estudiante	Identificación	Código
Luis Daniel Jiménez Calderón	80070267	07715889
Plan de estudios		
Ingeniería Agronómica		
E-mail: ldjimenezca@unal.edu.co		

El día 15 de mayo de 2013, el estudiante presenta recurso de reposición en subsidio de apelación ante la decisión del Consejo de Facultad en acta 006-13 de la solicitud de reingreso R131-040-8 del 28/03/2013 y bajo Resolución 032 de 2013. La decisión fue la de negar el reingreso mientras se esperaba el concepto del Programa de Acompañamiento Estudiantil. Según oficio AAI-PAVU-395 del 14 de mayo de 2013 del Programa de Acompañamiento para la Vida Universitaria, se realizó el estudio socioeconómico del estudiante, justificando así su situación actual.

Por tal razón el comité curricular en sesión del día 15/15/13 recomienda APROBAR el reingreso.

DILIGENCIAR POR PARTE DEL COMITÉ CURRICULAR	NOMBRE ESTUDIANTE	Luis Daniel Jiménez Calderón		DNI	80070267	
	PERIODO SOLICITUD REINGRESO	2013-II	PERIODO PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE		2011-II	
	PROGRAMA CURRICULAR	Ingeniería Agronómica	PREGRADO	x	POSGRADO	
	N° REINGRESOS APROBADOS	0	FECHA		RESOLUCION	
			FECHA		RESOLUCION	
	EXCEPCIONES SOLICITADAS					
CAUSA PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE	[5] Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.					

	CUPO DE CRÉDITOS CALCULADO	44	PAPA	3.4
	N° ACTA COMITÉ ASESOR	009	RECOMENDACIÓN	Comité curricular recomienda <u>APROBAR</u>

Periodo para el que solicita el reingreso: 2013-II
Solicitud de reingreso por primera vez
El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 15/05/2013
El comité recomienda: APROBAR
Decisión del Consejo de Facultad: APROBADO

VARIOS

1. El Vicedecano profesor Piedrahita y Coordinador del Comité de Acompañamiento al Concurso Docente, comunica que el concurso puede tardarse hasta un año para la selección de los candidatos, la demora puede generar desestimulación de los candidatos al recibir otras opciones de trabajo en el transcurso de éste periodo; la Red Secretarial informó que se coordinó reunión para el día lunes 20 de mayo por facultades, siendo citada la Facultad de Agronomía a las 12 m, con el fin de unificar los tiempos de inicio del concurso en todas las facultades y de ésta forma reducir los costos en lo que ha publicidad se refiere, ya que se coordinará de forma conjunta de modo que a la Facultad le corresponde asumir un monto de \$4.000.000.
El Consejo se da por enterado.

Finaliza la sesión a las 7:15 p.m.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

VÍCTOR J. FLOREZ R.

JAIRO L. CUERVO ANDRADE

Marcela C.